

Araureñas y araureños, en esta etapa crucial de nuestra historia, en la que las ciudadanas y ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela he decidido presentarles esta propuesta política denominada **PROGRAMA DE GESTION PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO ARAURE, ESTADO PORTUGUESA, 2013-2017**, en un ejercicio pleno de la democracia participativa y protagónica, tal como lo expresa nuestro texto constitucional, analizando desde una perspectiva revolucionaria y socialista hacia la construcción de un GRAN BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO.

Debemos recordar que el Presidente Comandante Hugo Chávez dijo al salir de la cárcel de Yare, en 1994 que “le vamos a enseñar a los políticos corruptos como se hace política en Venezuela” es por eso que afirmamos que este Plan de Gestión para la Cámara Municipal de Araure ha sido concebido bajo los lineamientos del Movimiento Revolucionario Tupamaro y los cuales contienen el ideario socialista y bolivariano que comprende la democracia participativa y protagónica, solidaridad, igualdad social, bien común y justicia social.

Durante nuestro ejercicio municipal actuaremos en las siguientes áreas:

- 1) Fortalecimiento del Poder Popular.
- 2) Planificación Municipal.
- 3) Seguridad.
- 4) Protección ambiental.

5) Salubridad y atención primaria de salud.

6) Administración pública.

En área "Fortalecimiento del Poder Popular" haremos lo siguiente:

- 1-1)) Promover conjuntamente con el Poder Popular una revisión del funcionamiento de las Misiones Sociales entre ellas Amor Mayor, Vivienda Venezuela, Madres del Barrio, Mercal, entre otros, el Programa PAE, para garantizar que cumplan los objetivos para los cuales fueron creadas con el Comandante Eterno Hugo Chávez.
- 1-2)) Promover la eliminación de los Circuitos Comunales para que los recursos asignados por el estado se transfieran directamente a los Consejos Comunales.
- 1-3)) Promover la creación de una Escuela de Formación Comunal, para preparar ideológica, administrativa y técnicamente al pueblo hacia la conformación de las Comunas.

En el área "Planificación Municipal" nos proponemos:

- 2-1)) Promover ante el ejecutivo municipal conjuntamente con el Consejo Local de Planificación Pública la elaboración del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL con los siguientes objetivos:
 - 2-1-1)) Que el Municipio disponga de las planes de DESARROLLO URBANO LOCAL y ORDENACION Y GESTION DEL TERRITORIO, para lograr la mejor integración urbana y rural.

2-2)) Promover la elaboración en conjunto con la alcaldía de un plan de recuperación integral de barrios, caseríos y urbanizaciones.

En área “Seguridad” haremos lo siguiente:

3-1)) Promover la inserción del Municipio en los planes de seguridad del ejecutivo nacional.

3-2)) Gestionar recursos para dotar a los Consejos Comunales de equipos de telecomunicaciones integrados a la red de los organismos de seguridad, para fortalecer el sistema de prevención y alerta.

En área “Protección ambiental” haremos lo siguiente:

4-1)) Promover ante el ejecutivo el rescate y activación de espacios para la actividad cultural y sana recreación.

4-2)) Promover la creación de BRIGADAS AMBIENTALES para la defensa del patrimonio ambiental municipal, y adicionalmente contribuir con la formación social de la juventud,

En área “Salubridad y atención primaria de salud” haremos lo siguiente:

6-2)) Impulsar conjuntamente con el Poder Popular la recuperación de la infraestructura sanitaria de atención primaria.

6-3)) Promover la creación de una Farmacia Popular Municipal, para facilitar la compra de medicamentos a precios solidarios.

6-4)) Promover ante el ejecutivo la activación de espacios para la actividad de ejercitación física.

En área "Administración pública" haremos lo siguiente:

6-1)) Promover la creación una **Oficina Central de Atención al Ciudadano,** para que el ciudadano no ande de oficina en oficina para tramitar documentos, pagar impuestos, realizar consultas, etc.